



Edgar Ríos Moreno, diputado local de Morena, hizo un llamado para abrir un proceso de análisis y reflexión sobre la reciente elección del Poder Judicial en la entidad

TOLUCA

Diputado llama a revisar elección judicial y promover reforma electoral en Edomém

Mireya Carta

El diputado local de Morena, Edgar Ríos Moreno, hizo un llamado a sus colegas del Congreso para abrir un proceso de análisis y reflexión sobre la reciente elección del Poder Judicial en la entidad. Según señaló, este ejercicio permitirá mejorar los mecanismos de participación ciudadana con base en un marco legal más sólido.

En su calidad de presidente de la Comisión Electoral y de Desarrollo Democrático del Congreso local, subrayó la importancia de evaluar todas las fases del proceso electoral judicial para determinar qué aspectos funcionaron adecuadamente y cuáles requieren ajustes.

“Es necesario sentarnos a discutir con apertura qué elementos deben permanecer y qué otros es preciso cambiar. Solo así avanzaremos hacia un sistema más representativo y eficiente”, afirmó.

Aunado a ello, el legislador sostuvo que una evaluación responsable permitirá sentar las bases para que en futuras elecciones exista mayor transparencia y una participación ciudadana más robusta. Asimismo, hizo hincapié en que

Fortalecimiento, transparencia y equidad

Compromiso de Morena con el fortalecimiento de la democracia en la entidad y con la creación de un sistema electoral más transparente, participativo y equitativo para todos los mexiquenses.

esta revisión debe enfocarse también en la forma en que se realizan las campañas, destacando que en la última contienda quedó demostrado que es posible utilizar herramientas digitales de manera eficaz, sin recurrir al despilfarro de recursos públicos.

Campañas digitales

En este sentido, Ríos Moreno consideró que las campañas digitales pueden ser una vía efectiva para comunicar propuestas y generar diálogo con la ciudadanía, sin los altos costos que suelen implicar los métodos tradicionales. A su juicio, este modelo contribuye no solo al ahorro presupuestal, sino también a fomentar una cultura política más austera y enfocada en el contenido.

El morenista también recordó que a nivel nacional existe un impulso por renovar el sistema electoral. De ahí que consideró urgente que el Estado de México comience a trabajar desde ahora en propuestas locales que puedan armonizarse con los cambios que se proyecten a nivel federal.

“Como Congreso debemos estar preparados para adecuar nuestra legislación y fortalecer nuestros procesos democráticos. La reforma electoral es una responsabilidad compartida y exige un enfoque inclusivo”, indicó.

Asimismo, destacó la necesidad de que el debate sobre la reforma electoral incluya a todos los sectores. Mencionó a los partidos políticos, organizaciones civiles, académicos, especialistas, activistas y al Instituto Electoral del Estado de México como actores clave que deben ser parte de este ejercicio colectivo.

Finalmente, aseveró que cualquier visión que busque ampliar la participación ciudadana merece ser escuchada y tomada en cuenta, ya que solo a través del consenso y la apertura al diálogo se podrán construir reformas duraderas y eficaces.

Diputados **están obligados** a analizar elección del Poder Judicial: Samuel Ríos

Precisó que el fin es mejorar los procesos de participación ciudadana, en cuanto a su andamiaje legal y con miras a las próximas elecciones

MARTHA ROMERO

El diputado **Edgar Samuel Ríos Moreno**, integrante del grupo parlamentario de Morena en el Congreso Mexiquense sostuvo que las y los 75 diputados y, en especial los que integran la Comisión Legislativa Electoral y de Desarrollo Democrático que preside, están obligados a estudiar y analizar la pasada elección del Poder Judicial estatal.

Lo anterior, precisó, con el objetivo de mejorar los procesos de participación de las y los ciudadanos mexiquenses, en cuanto a su andamiaje legal, con miras a las próximas elecciones.

Tras pronunciarse a favor de que en el Congreso Mexiquense se haga una evaluación precisa de todas las etapas de la elección del Poder Judicial estatal, consideró que las y los legisladores mexiquenses deben de ir incursionando en el

tema con la finalidad de empezar a consolidar

propuestas concretas.

"Habrà que tener esta mesa de diálogo para ver qué se modifica y qué no se modifica, ver los pros y contras que tuvimos en la elección del Poder Judicial", indicó.

Ríos Moreno resaltó que en la pasada elección se confirmó y demostró que se puede hacer una campaña digital eficaz, pero sobre todo sin derroche de millones de pesos del presupuesto público para difundir entre la sociedad las propuestas e ideas de los que aspiran a tener un cargo de representación popular.

Por otro lado, recordó que a nivel nacional tanto la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como Ricardo Monreal Ávila, líder de los diputados federales de Morena, han externado su intención de impulsar una reforma electoral, por lo que las fuerzas políticas mexiquenses están obligadas a comenzar a generar diálogo, análisis, estudio y debate sobre el tema.

Por ello, dijo, estarán al pendiente para ver cómo viene la reforma electoral y por supuesto adaptarla para el Estado de México.

Refirió que en dicho proceso nadie puede quedar fuera de la discusión, entre ellos, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, especialistas en el



tema, activistas, actores sociales, así como el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**).

Por último, consideró que en el ámbito electoral todas las ópticas que busquen incrementar y mejorar la participación deben ser atendidas.